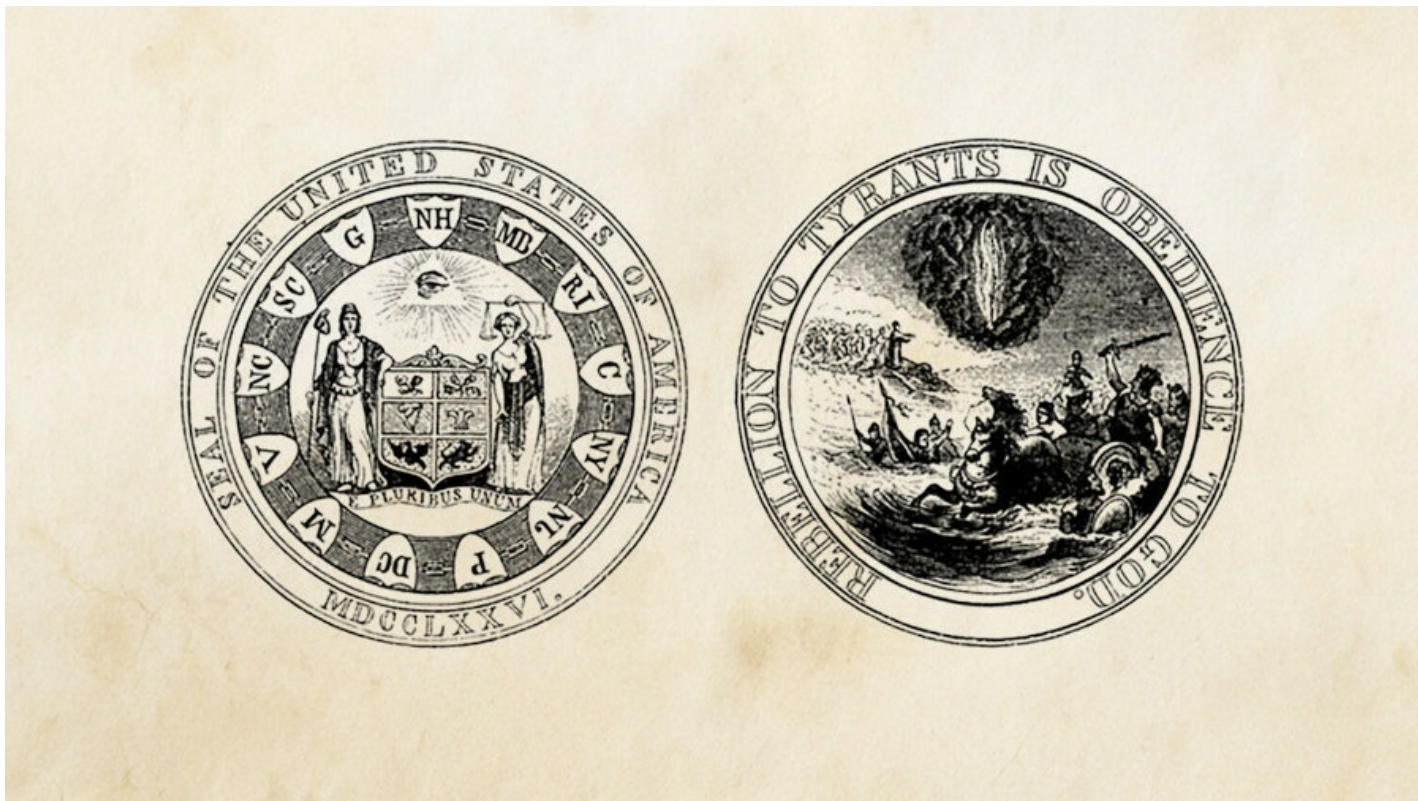




public domain

Redescubriendo la herencia anglosajona de EE UU

Conseguimos la libertad estadounidense a través de los hombres de 1776. ¿De dónde la consiguieron ellos?

- Andrew Miiller
- [30/7/2026](#)

El 4 de julio de 1776, el Segundo Congreso Continental adoptó formalmente el texto final de la Declaración de Independencia. También llevo a cabo algo más: designó a Benjamin Franklin, John Adams y Thomas Jefferson para diseñar el Gran Sello de Estados Unidos.

Franklin propuso una representación literal de Moisés y las multitudes amontonadas en el mar Rojo mientras el ejército del faraón se ahoga, bajo una columna de fuego, circunscrita con el lema: “La rebelión contra los tiranos es obediencia a Dios”.

Jefferson sugirió enfatizar las raíces de Inglaterra y EE UU representando en el reverso del sello a Hengist y Horsa. Estos hermanos lideraron el asentamiento anglosajón de Gran Bretaña en el siglo v y simbolizan la libertad individual, el autogobierno y el gobierno representativo. Jefferson quería enfatizar que los principios por los que luchaban los estadounidenses no estaban siendo inventados, sino restituidos.

PT

Aunque estas propuestas finalmente dieron paso al conocido diseño del águila, el énfasis en los israelitas y en Hengist y Horsa revela algo más profundo. Los ideales centrales de la Revolución estadounidense: libertad personal, consejo común y Estado de derecho, eran, en cierto sentido, “un nuevo orden de los siglos”. Sin embargo, también constituían la recuperación de una rica herencia que se remonta desde los tribunales de derecho anglosajón, hasta los bosques de la antigua Germania, hasta los israelitas y, en última instancia, hasta los patriarcas bíblicos.

Jefferson escribió a Edmund Pendleton el 13 de agosto de 1776, instando a los estadounidenses a sacudirse el yugo de estilo feudal de Inglaterra y volver “al feliz sistema de nuestros antepasados (...) tal como existía antes del siglo viii”.

Como muchos de sus contemporáneos, Jefferson consideraba la conquista normanda de 1066 como una ruptura catastrófica de la libertad inglesa. La veía como la imposición violenta de la tiranía feudal y del derecho civil romano sobre el orden anglosajón más libre y representativo que había existido antes de Guillermo el Conquistador.

¿Cuáles eran exactamente esos “principios antiguos” que los normandos subvirtieron? Daniel Hannan, autor de *Inventing Freedom* [Inventando la libertad], identifica a la autonomía personal, el gobierno representativo y el Estado de derecho como un *derecho popular*: un conjunto heredado de libertades que se imponía al rey tanto como a su súbdito más humilde. Escribe que estas ideas que cambiaron el mundo se originaron “en los años oscuros, violentos y no registrados”.

El feudalismo medieval se basó en gran medida en el derecho civil romano y en su énfasis en la autoridad centralizada y jerárquica. En su núcleo estaba un vínculo de vasallaje: un señor feudal le otorgaba un feudo a un vasallo a cambio de servicio militar, lealtad y consejo. Esto creaba una pirámide rígida: desde el rey hasta los duques, barones y caballeros, hasta los siervos, que estaban atados a tierras que nunca podían poseer y disfrutaban de escasos derechos personales.

Los anglos, sajones y jutos, sin embargo, vivían en una sociedad tribal prefeudal. Nunca conquistados ni gobernados por el Imperio romano, conservaron una tradición distintiva de asambleas populares, derecho consuetudinario y realeza limitada basada en el consentimiento de pequeños propietarios libres. El rey Alfredo codificó estos antiguos principios en su *Doom Book* [Libro de las sentencias] a finales del sigloix, combinándolos con la ley bíblica y la ética cristiana. Sin embargo, Alfredo no los inventó; él registró y refinó lo que ya existía entre su pueblo por generaciones.

Contrariamente a la creencia de Hannan, su fundamento no se construyó en “los años oscuros, violentos y no registrados”, ni se originó únicamente en las mentes del pueblo anglosajón y sus líderes.

¿De dónde provienen estos principios que han perdurado por siglos y que han hecho florecer a la humanidad? Registros como la *Anglo-Saxon Chronicle* (La crónica anglosajona; 890 d. C.) y la *Ynglinga Saga* (Saga de los Ynglings; 1225), aunque teñidos de cierta leyenda, atestiguan que 22 generaciones antes del nacimiento del rey Alfredo el Grande, los anglos, daneses, jutos, nórdicos, sajones, suecos y pueblos relacionados vivían cerca de la ciudad de Tanais, en la costa norte del mar Negro.

Estos antiguos *sajones* hablaban una lengua similar a la de los medos, pero sus tradiciones políticas provenían directamente de las 10 tribus perdidas del antiguo Israel que habían sido deportadas a las ciudades de los medos (2 Reyes 17:6; 18:11).

En *Estados Unidos y Gran Bretaña en profecía*, el difunto Herbert W. Armstrong demostró, basándose en la historia bíblica y secular, que los anglos y los sajones descendían de las tribus israelitas perdidas de Efraín y Manasés. Citó al Dr. W. Holt Yates, quien argumentaba que la palabra *sajones* deriva de “hijos de Isaac”.

Esta es la verdadera razón por la que los anglosajones se convirtieron en la fuente primordial de aquellos antiguos principios de libertad que Thomas Jefferson tan apasionadamente elogió. La libertad personal, el gobierno representativo y el Estado de derecho preceden a EE UU, preceden a 1776, preceden a Inglaterra, preceden a las tradiciones germánicas, preceden a Tanais. *Dios Mismo* es el origen de la libertad ordenada bajo Dios, quien con voz de trueno dio Su ley en el monte Sinaí.

Este principio fundamental se remonta en última instancia a Génesis 1:26-27, que nos dice que los seres humanos son hechos a imagen de Dios. Esto establece el fundamento para la dignidad y los derechos personales.

En Deuteronomio 1:9-18, Moisés instruye al pueblo a seleccionar de entre ellos hombres sabios y respetados para servir como jefes sobre millares, centenas, cincuentenas y decenas. Deuteronomio 17:14-20 obliga incluso a la monarquía israelita. El rey debe leer diariamente la ley de *Dios* y obedecerla para que “no se eleve su corazón sobre sus hermanos”.

Las tribus perdidas de Israel olvidaron al verdadero Dios de la creación y abandonaron Sus Sábados. Fueron conquistadas y perdieron incluso su propia identidad. Sin embargo, conservaron muchos de los principios civiles que Moisés les había enseñado acerca de gobernar una nación libre: principios que él recibió literalmente, de manera directa, del Creador de la ley natural.